



**DOCUMENTACIÓN PARA INCORPORARSE COMO NO EJERCIENTE EN EL ILUSTRE
COLEGIO DE PROCURADORES DE VALENCIA.**

Instancia dirigida a la Excm. Sra. Decano solicitando la incorporación y acompañada de la siguiente documentación:

- 1.- Partida de nacimiento (original)
- 2.- Certificado de antecedentes penales (original)
- 3.- Testimonio Notarial del Título de Licenciado o Grado en Derecho.
- 4.- Testimonio Notarial del Título de Procurador.
- 5.- Ingresar en la c/c ES9400495442242510651017 del Banco de Santander la cantidad de 300,00€ en concepto de tramitación del expediente.
- 6.- fotocopia D.N.I.
- 7.- 2 fotos tamaño carné.

OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE PROCURADOR

Instancia dirigida al Ministerio de Justicia solicitando la expedición del Título de Procurador, acompañando la siguiente documentación:

- 1.- Testimonio Notarial del Título de Licenciado en Derecho.
- 2.- Certificado de antecedentes penales.
- 3.- Partida de nacimiento.
- 4.- Fotocopia D.N.I.

La solicitud junto con la documentación, se remitirá por correo certificado a la siguiente dirección: Registro General del Ministerio de Justicia (Centro de Atención al Ciudadano) C/ Bolsa, 8 - 28012 MADRID. Tlf. 918372295.

EXCMO/A SR./A

D. _____, mayor de edad, con domicilio en _____ C/
y D.N.I. nº _____ ante V.E. EXPONE:

Que se acompaña al presente escrito, documentación solicitada para la expedición del Título de Procurador de los Tribunales.

SOLICITO a V.E., que por presentado este escrito y documentos, se sirva admitirlo y previos los trámites oportunos, se expida a mi favor el Título de Procurador que se interesa.

Valencia, a

**EXCMO/A. SR/A. MINISTRO/A DE JUSTICIA.
MADRID.**